



Santa Marta, 21/07/2017

No. 14201702325 MD-DIMAR-CP04-JURIDICA

Favor referirse a este número al responder

Señor

ANTONIO DARIO CANTILLO VASQUEZ

Capitán de la M/N "JURASIC PARK"

Calle 23 No. 2ª-33

Santa Marta, Magdalena

ASUNTO: Citación para notificación personal.

REFERENCIA: Procedimiento Administrativo Sancionatorio N° 14022017151.

Con toda atención me permito solicitarle se sirva comparecer ante la oficina jurídica de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, con el fin de surtir la notificación personal del auto de formulación de cargos del 11 de julio de 2017 dentro del Procedimiento Administrativo Sancionatorio de la referencia.

De no comparecer dentro de los cinco (5) días siguientes al envío de esta comunicación, se procederá a la notificación por aviso, tal y como lo ordena el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para tales efectos, deberá Usted comparecer a nuestra oficina ubicada en la calle 15 No. 3 – 25, piso 11, Edificio BCH en la ciudad de Santa Marta.

Atentamente,

Capitán de Fragata **JOSE MANUEL PLAZAS MORENO**
Capitán de Puerto de Santa Marta

"Consolidemos nuestro país marítimo"

Dirección Calle 15 No. 3-25-Piso 11 Edificio BCH, Santa Marta
Teléfono (5) 4210739. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co



Identificador: KkLv P6wC 9.0c Ra/B r8RX UNiz 1CU=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-transmisionlinea>

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA - CAPITANÍA DE PUERTO DE SANTA MARTA. Santa Marta, a los veintitrés (23) días de julio de dos mil diecinueve (2019).

Ref.: Procedimiento Administrativo Sancionatorio N° 1402201749.

CONSTANCIA SECRETARIAL

En la fecha se publica y se fija a las 8:00AM, la presente **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL** en la página web de la Dirección General Marítima y en la cartelera pública de la Capitanía de Puerto de Santa Marta por el término de cinco (5) días, con el fin de citar al señor **ANTONIO DARIO CANTILLO VASQUEZ**, en su calidad de Capitán de la nave **JURASIC PARK** de bandera Colombiana, para que comparezca a la diligencia de notificación personal de la formulación de cargos, proferida por el señor Capitán de Puerto de Santa Marta.

Lo anterior, teniendo en cuenta que fue devuelta la citación N° 14201702325 MD-DIMAR-CP04-JURIDICA de fecha 21 de julio de 2017, suscrita por el señor Capitán de Fragata Jose Manuel Plazas Moreno, en su calidad de capitán de puerto de la Capitanía de Puerto de Santa Marta, que se envió a la dirección que aparece en el reporte de infracción N° 9915 de fecha 24 de junio de 2017 que obra en el expediente, por el motivo de **"DIRECCION INCORRECTA"** tal y como consta en la guía de correo N° 231859937 expedida por la empresa SERVIENTREGA.

Con base en lo precedente se establece que se desconoce la dirección, el número de fax, correo electrónico y cualquier información actual, que permita ubicar al señor **ANTONIO DARIO CANTILLO VASQUEZ**, en su calidad de Capitán de la nave **JURASIC PARK** de bandera colombiana, dentro del referido expediente administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.


FARIDES NOHEMI DIAZ CASTIBLANCO
Auxiliar Jurídico Ad Honorem CP04

Se desfija en la tarde de hoy 29 de julio 2019, siendo las 06:00PM, la presente **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**, la cual permaneció fijada por el término de Ley, en la cartelera pública de la Capitanía de Puerto de Santa Marta.

FARIDES NOHEMI DIAZ CASTIBLANCO
Auxiliar Jurídico Ad Honorem CP04

"Consolidemos nuestro país marítimo"
Dirección Carrera 1C No. 22 - 26 Barrio Bellavista, Santa Marta
Teléfono (5) 4210739. Línea Anticorrupción 01 8000 911 670
Línea gratuita de Atención al Ciudadano: Nacional 01800 115 966 – Bogotá 328 6800
dimar@dimar.mil.co - www.dimar.mil.co